ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSINFINITOUR S.A.

En Baños de Agua Santa, a los 20 días del mes de abril del dos mil doce, siendo las diecinueve horas de la noche, se reúnen los accionistas de la Compañía TRANSINFINITOUR S.A., a saber: 1.- ANDRADE FONSECA DIEGO FAVIAN por sus propios derechos, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 2. ESPIN GONSALEZ HORACIO STALIN por sus propios derechos, propietaria de 72 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 3. IGLESIAS FLOR JESSE FRANCISCO por sus propios derechos, propietaria de 72 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 4. LUNA IZURIETA JORGE WASHINGTON por sus propios derechos, propietaria de 72 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 5. LUNA IZURIETA JUAN ALFREDO por sus propios derechos, propietaria de 72 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 6. MENDOZA VENEGAS WASHINGTON MARINO por sus propios derechos, propietaria de 72 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 7. NUÑEZ LOPEZ LUIS VICENTE por sus propios derechos, propietaria de 72 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 8. PILATAXI FONSECA ALBERTO GUILLERMO por sus propios derechos, propietaria de 72 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 9. RODRIGUEZ SILVA SANTIAGO NEPTALI por sus propios derechos, propietaria de 72 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 10. SAILEMA PUENTES JOSE GEOVANNY por sus propios derechos, propietaria de 72 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 11. TORRES BUCHELI IVAN LAUTARO por sus propios derechos, propietaria de 72 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, El Sr. IGLESIAS FLOR JESSE FRANCISCO , y actúa como Secretario el Sr. NUÑEZ LOPEZ LUIS VICENTE, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria entregada a cada accionista, el siguiente: CONVOCATARIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **TRANSINFINITOUR S.A.** Convocase a todos los accionistas de la compañía **TRANSINFINITOUR S.A.**, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 20 de Abril del 2012, a las

19H00 p.m., en el local ubicado en la calle Eugenio Espejo y Thomas Halflants, de la ciudad de Baños, a fin de tratar:

1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General del ejercicio económico año 2011
2) Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2011;
3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2011;

En el local de la compañía, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento del informe presentado por el Gerente General de la compañía para lo cual,. **NUÑEZ LOPEZ LUIS VICENTE** como Gerente General de la compañía, procede a dar lectura al informe presentado en relación a las actividades desarrolladas en el año 2011.

Finalizado el conocimiento del informe se procede atender las preguntas de los accionistas, de este modo se procede aprobar el informe por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Sr. NUÑEZ LOPEZ LUIS VICENTE, no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

El Presidente toma la palabra y pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico del año 2011, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2011. Se deja constancia que el accionista Sr. NUÑEZ LOPEZ LUIS VICENTE, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2011, propuesta emitida por el Gerente y que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2011, luego del pago de los respectivos impuestos, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas y que sean acumuladas, Luego de realizadas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

No teniendo más que tratar y siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

IGLESIAS FLOR JESSE FRANCISCO
PRESIDENTE

NUÑEZ LOPEZ LUIS VICENTE
SECRETARIO